ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA No CO1.PCCNTR.8698209 DE 2025.

CONTRATANTE	*ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA*
CONTRATISTA	*JAINER LUIS MIRANDA ESCOBAR*
CÉDULA	*1.118.817.898 DE RIOHACHA - LA GUAJIRA*
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA QUE APOYE EN LA GESTION ADMINISTRATIVA, BRINDANDO ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES DE LA CORPORACION.
VALOR TOTAL	*TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/L*
PLAZO TOTAL	*(20) DIAS*
FECHA DE INICIO	*11 DE DICIEMBRE DE 2025*
FECHA DE TERMINACIÓN	*31 DE DICIEMBRE DE 2025*
CPD	*079 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025*
RP	*079 DEL 11 DE DICIEMBRE 2025*
SUPERVISOR	*ARQUÍMENES DOMINGO IGUARÁN VANEGAS*

En Riohacha - La Guajira, el día veinte seis (26) del mes de diciembre de 2025, se reunieron los señores **ARQUÍMENES IGUARÁN VANEGAS,** Secretario General de la Asamblea Departamental, y **JAINER LUIS MIRANDA ESCOBAR**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N.º 1.118.817.898 de RIOHACHA – La Guajira, en calidad de contratista, para finalizar contrato de apoyo a la gestión administrativa N.º **CO1.PCCNTR.8698209 de 2025**, cuyo objeto es la: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA QUE APOYE EN LA GESTION ADMINISTRATIVA,BRINDANDO ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES DE LA CORPORACION.**, con el propósito de dar constancia del recibo final del objeto contractual ejecutado, por ende, la finalización del contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa N.º **CO1.PCCNTR.8698209 de 2025**

- Que, el contratista realizó a cabalidad el objeto contratado, durante el plazo establecido en el contrato.
- Que, el supervisor manifiesta: Que la elaboración del proyecto de la referencia se efectuó bajo su supervisión y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a su entera satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.
- Que, con base a lo anterior se ha constatado que el contrato se ha ejecutado al 100%, dentro del término establecido.

Se suscribe la presente acta, por quienes en ella han intervenido, en Riohacha - La Guajira, a los veinte seis (26) días del mes de diciembre de 2025.

ARQUIMENES IGUARAN VANEGAS
Secretario General

Jainer Miranda Escobar
JAINER MIRANDA ESCOBAR
Contratista